Resumen de Cambios a las Reglas de Singles 2025

El 14 de junio de 2025, en la Asamblea General Extraordinaria de la World Squash Federation, se aprobaron las **Reglas Mundiales de Squash de Singles 2025**. Esta versión entra en vigencia a partir del **1 de septiembre de 2025**.

Con la intención de facilitar una adecuada comprensión e implementación de esta nueva versión de las reglas, se presentan a continuación los cambios más importantes:

1. **INTERVALOS DE 2 MINUTOS:** Con la intención de alinear criterios con la PSA, el intervalo entre el calentamiento y el inicio de la partida pasa a un **máximo** de 1 minuto y el resto de los intervalos entre juegos y para cambio de equipamiento dañado pasa a un **máximo** de 2 minutos.

2. **NUEVA REGLA 12. CONDICIONES DE JUEGO**: Se reescriben las anteriormente Reglas 12 (Distracción) y 13 (Objeto Caído), en una nueva regla integrada, estructurada de la siguiente forma:

   - **Regla 12.1. Distracción**
   - **12.2. Objeto Caído**
   - **Regla 12.3. Condiciones de la Cancha**, la cual describe por un lado de forma más explícita temas que existían de modo más implícito en las versiones anteriores, así como los lineamientos para gestionar situaciones de cancha mojada por el sudor de los jugadores, las cuales están basados en las directivas ya existentes en la PSA.

3. **RECODIFICACIÓN DE LAS REGLAS DE LESIÓN Y CONDUCTA:** A partir de la integración de las anteriormente Reglas 12 y 13 en una nueva Regla 12 (Condiciones de Juego), las reglas de lesión y conducta se recodifican como:

   - **Regla 13. Enfermedad, Lesión y Lesión con Sangre**
   - **Regla 14. Conducta**

4. **REDEFINICIÓN DEL TURNING:** A la definición tradicional de Turning, se le incorpora ahora toda acción de giro del jugador que le ocasione perder de vista a la pelota o al oponente. Además, y con la intención de marcar con mayor énfasis el potencial peligro de ejecutar un golpe en una situación de Turning, se incluye en la Regla 14.6.4. Juego peligroso o deliberado, el Turning, como posible forma de juego peligroso.

5. **AJUSTE AL CRITERIO PARA DAR INICIO AL TIEMPO DE RECUPERACIÓN POR LESIÓN AUTOINÏLIGIDA CON SANGRE:**

   En la versión anterior de las Reglas, los 5 minutos de tiempo de recuperación permitido en las lesiones autoinfligidas con sangre empezaban a contarse cuando el jugador lesionado efectivamente iniciaba el tratamiento del sangrado, lo cual permitía que dicho jugador pudiera tomar un cierto tiempo en procurar los materiales y/o la asistencia adecuada, sin que esto afectara dicho tiempo de recuperación. A partir de la modificación de la ahora **Regla 13.3.1.2.**

   Lesión Autoinfligida con Sangre, y de la incorporación de la siguiente nota al inicio de la Regla 13. Enfermedad, Lesión y Lesión con Sangre, el Árbitro dará inicio al conteo del tiempo de

recuperación en las lesiones autoinfligidas con sangre, **inmediatamente después de haber decidido la categoría de lesión y sin considerar si el jugador ha iniciado o no el tratamiento: "Nota: En oportunidad de una lesión o una lesión con sangre, el tiempo de recuperación permitido inicia cuando el Árbitro ha determinado que la lesión es genuina y una vez que ha decidido la categoría de la lesión. Sólo se permite tiempo de recuperación en el momento que se produce la lesión, y cuando es concedido al finalizar un juego, dicho tiempo incluye el intervalo entre juegos**".

6. ELIMINACIÓN DE LOS 15 MINUTOS ADICIONALES EN LA LESIÓN CONTRIBUIDA:

Se ha eliminado, en la Regla 13.2.4.2. Lesión Contribuida, la posibilidad de extender el tiempo inicial de recuperación de 15 minutos a otros 15 minutos adicionales a criterio del Árbitro.

7. **INCORPORACIÓN DE CATEGORÍA PARA HERIDAS PREEXISTENTES:**

Las Lesiones con Sangre ahora incorporan una cuarta categoría en la **Regla 13.3.1.1. Heridas Preexistentes**, en la cual se tipifican y se establecen las responsabilidades del jugador y los lineamientos a seguir cuando se produce una Lesión con Sangre en este tipo de situaciones.

8. ELIMINACIÓN DE LOS SISTEMAS DE PUNTUACIÓN ALTERNATIVAS

Los sistemas **Point-a-rally a 15 puntos** y **Hand-in/hand-out** ya no se consideran aplicables. Por consiguiente, se eliminan la **Regla 2.4.** y el **Apéndice 3 – Sistemas de Puntuación Alternativos**.

9. ELIMINACIÓN DEL SISTEMA DE TRES ÁRBITROS:

El sistema alternativo de arbitraje conocido como **3-Referee System** ya no se considera aplicable y por consiguiente, se elimina el **Apéndice 4 – El Sistema de Tres Árbitros**.

10. ACTUALIZACIÓN DEL VIDEO REVIEW:

Se detallan con mayor precisión en un nuevo **Apéndice 3 – Repetición en Video**, los lineamientos para la aplicación de la Repetición en Video, que hasta el momento sólo se venía aplicando en eventos PSA, para que sean aplicados globalmente cuando las posibilidades tecnológicas lo permitan.

11. UN SOLO OFICIAL COMO SISTEMA PREDETERMINADO:

Se han reescrito la **Regla 3.1.** y la **Regla 3.2.** para puntualizar que un partido es normalmente oficiado por un Árbitro o en su defecto por un Árbitro y un Marker, el cual ahora es identificado como sistema alternativo.

12. REFUERZO EN LA IMPORTANCIA DEL RESPETO A LOS OFICIALES:

Se incorpora al principio de **Juego Limpio** de la Introducción, el respeto de los oficiales (y no solamente de los derechos del oponente). El nuevo texto dice **"Los jugadores deben**

respetar a los Oficiales y al oponente y jugar honestamente". Además, se incorpora la **Regla 14.6.6. intento de influenciar al árbitro**, como forma adicional de comportamiento inaceptable de los jugadores.

13. FORMATO EN ITÁLICAS SÓLO PARA EL GLOSARIO:

En la versión anterior, tanto los cantos de los oficiales (Apéndice 2) como los términos del glosario (Apéndice 1) estaban en itálicas. En esta nueva versión, sólo los términos del glosario se mantienen en itálicas.

14. AJUSTES VARIOS A LA REDACCIÓN:

modificaciones menores varias en diferentes secciones de las reglas, buscando lograr una mejor interpretación de las mismas. Los cambios más relevantes aquí son:

- **Cambio de "Acceso directo" por "Acceso":** Ajustes a la redacción de la Regla 8.1.2. y la Regla 8.8. respecto al **"Acceso"**, ahora entendido más como un concepto, buscando evitar confusiones respecto a que el término "Acceso directo" anteriormente utilizado, no necesariamente describe la forma técnica en la que los jugadores deben desplazarse dentro de la cancha.

- **"Posición del Oponente" en la Interferencia de Swing:** Reescritura de la Regla 8.9.1. (swing afectado) y la Regla 8.9.2. (swing impedido), buscando una interpretación basada ya no más en el contacto con el oponente, sino en la posición del mismo en el momento de la ejecución del swing. Además, como la nueva versión de la Regla 8.9.1. ahora contiene lo descripto en la anterior **Regla 8.9.3.**, esta última ha sido eliminada.

- **Posición de los Oficiales:** En la Regla 3.3. se reemplaza **"La posición correcta de los Oficiales…"** por **"Los Oficiales deberían estar sentados…"**, con la intención de puntualizar que en realidad no hay una posición correcta o incorrecta, sino una **posición preferida**.

- **"Al jugador se le permite un máximo de…" en los tiempos:** Para puntualizar que los tiempos establecidos son **tiempos máximos** pero que, en cualquier caso, los jugadores deben siempre **utilizar el menor tiempo posible** para asegurar la continuidad de la partida.

- **Impedimento físico como forma de enfermedad:** Se incluye en la Regla 13.1. (Enfermedad) la expresión **"impedimento físico"** para incluir dentro de esta condición situaciones tales como una ampolla en un pie o en una mano.

- **Aclaración sobre "Shapping"** en la definición de **Intento Posterior:** Se incluye una nota aclarando que **la preparación en la intención de jugar la pelota de un lado y luego cambiar la raqueta al lado contrario del cuerpo para golpear del otro lado, no se considera intento posterior.**

- **Se eliminan "Clara Visión" y "Turning" del glosario del Apéndice 1:** Se remueven ambas definiciones a partir de que en esta versión fueron debidamente explicadas en la **Regla 8.7. (Clara Visión)** y en la **Regla 8.13. (Turning)** respectivamente.